La Orden de los Difuntos

Recojo este texto que me ha parecido interesante r sus aportación novedad y que se publicó en la Revista **MAS ALLA** y son textos de **José Manuel Frías** Fotos **José Manuel Frías**

La Orden de los Difuntos hunde sus raíces en la noche de los tiempos, antes de la Reconquista cristiana de España. En la actualidad su tradición únicamente sobrevive en el granadino pueblo de Cortázar. Allí sus habitantes siguen rindiendo culto y cuidado a los muertos.

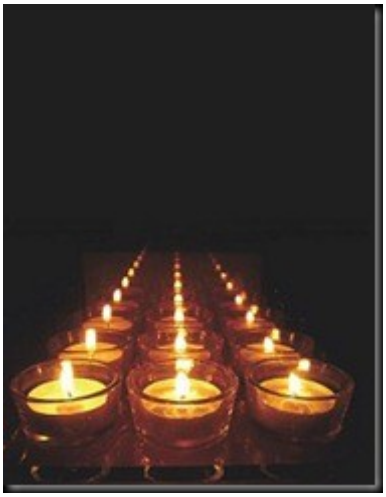

Las tropas de don Juan de Austria llegaron a Granada el 13 de abril de 1569. El valiente militar y diplomático, hijo del emperador Carlos V y hermanastro del monarca Felipe II, había recibido la misión de doblegar a los rebeldes moriscos, quienes no querían abandonar las tierras granadinas y se negaban a cambiar sus costumbres y sus prácticas religiosas. Dos años antes se había firmado un decreto que pretendía limpiar de herejías las Alpujarras y el resto de la provincia, aunque permitía la permanencia de todos aquellos musulmanes que se convirtieran al cristianismo.

Tal represión causó una enorme revuelta y provocó el levantamiento colectivo de decenas de pueblos. Juan de Austria, en quien Felipe II tenía depositada una gran confianza, fue nombrado capitán general. Tras reunir un fornido batallón de bravos guerreros, provenientes en su mayoría de Galicia y Asturias, marchó presto a solucionar el conflicto. Casi ocho meses después, el único avance había sido el de poner orden en Güéjar y sitiar Galera, pero la plaza se resistía.

Tras pedir autorización al rey para atacar con dureza y sin piedad, Juan de Austria inició un asalto general por medio del uso de toda su artillería y la ubicación inteligente de numerosas minas que logró colocar en la villa en febrero de 1570. Los soldados cristianos pasaron a cuchillo a toda la población, sin discriminar ni a mujeres ni a niños. A partir de ese momento, y pasando por alto un disparo en la cabeza que casi acaba con su vida, Juan de Austria comenzó a sumar victorias en diferentes poblaciones y en poco tiempo dominó enormes extensiones de tierra. Aun así, el capitán general negoció la paz con El Habaquí, aunque continuaron siendo necesarias diversas campañas

para apagar el fuego de las rebeliones. Finalmente, en el mes de febrero de 1571 fue firmado un nuevo decreto que, ahora sí, obligaba a todos los moriscos a abandonar el reino granadino.

A partir de ese momento se llevó a cabo la repoblación de la provincia, en algunos casos con las familias de los propios soldados que decidieron ubicarse para siempre en Granada y que traían consigo un legado de tradiciones de la zona norte de España. Una de ellas era la conocida como Hermandad de Ánimas u Orden de los Difuntos, una organización espiritual que con el paso del tiempo se fue perdiendo tanto en sus provincias de origen como en las localidades reconquistadas en las que se estableció. Pero hubo una excepción: el pueblo granadino de Cónchar.

Una tradición centenaria

La Orden de los Difuntos es una hermandad centenaria al cuidado de los muertos. No solo en el sentido físico, en cuanto a cementerios y restos óseos, sino también en el plano espiritual, relacionado con la vida de las ánimas en el Más Allá. Es una tradición antiquísima que antecede a la propia Reconquista cristiana y que se pierde en la noche de los tiempos. Los especialistas aseguran que sus orígenes proceden de Galicia y Asturias, lugares en los que aún existen determinadas prácticas que nos recuerdan a esta hermandad, pero que con el paso de los siglos se han ido deteriorando hasta el punto de que actualmente no son más que un simple recuerdo popular.

No sabemos el motivo, pero en Cónchar, encantador pueblecito granadino del Valle de Lecrín, su raigambre se ha mantenido intacta. Algunas de las evidencias del origen gallego y asturiano de esta

organización podemos encontrarlas en pequeños pero reveladores detalles, pero el principal reside en que todos los pueblos de Granada en los que se recuerda la tradición fueron los que repoblaron los soldados de Juan de Austria. Y es que en todos ellos se mantienen algunas de sus costumbres, como "el baile de las ánimas" o "la rifa de las ánimas" y el culto a San Roque, peregrino de Santiago de Compostela de origen francés.

Mientras que en esos pueblos solo la memoria popular y la gente mayor recuerda algo de aquel pasado místico, en Cónchar la tradición continúa viva de forma ininterrumpida desde hace cientos de años y tiene como patrón a San Roque. Ahora, la Orden de los Difuntos es parte del sello de identidad de la villa.

Al cuidado de los muertos

Los documentos más antiguos que se conservan en torno a la Hermandad de Ánimas proceden de los primeros años del siglo XIX y se custodian en el Obispado de Guadix.

Su principal función, como indica su nombre, es el culto a los difuntos mediante la ofrenda de misas durante todo el año. Estas están dirigidas a las ánimas del purgatorio, ya que creen que toda persona que fallece pasa por ese trance de purificación, que puede ser más o menos corto dependiendo de la atención que pongan en él los vivos mediante este tipo de acciones. Algo muy importante y que se ha convertido en símbolo de la hermandad son las llamadas "luminarias", velas que se encienden en honor al difunto para que lo apoyen y guíen en el otro lado. En el caso de que el fallecido sea habitante del pueblo o de alguna localidad cercana, se depositan cerca del cadáver. Antiguamente, si el difunto no disponía de recursos económicos y sus familiares no contaban con dinero suficiente para comprar un féretro, la propia hermandad disponía de una "caja de difunto".

Este era un ataúd que se conservaba en la sede y que era prestado a los muertos para que fueran trasladados al cementerio en procesión solemne. Una vez allí, se sacaba el cadáver de su interior y se depositaba en el nicho o tumba y la caja se guardaba hasta la siguiente ocasión. Esta es la única tradición que –por cuestiones de higiene– ha caído en desuso desde hace tres décadas, pero que durante siglos dignificó el entierro de los más desfavorecidos. Por otro lado, la Hermandad de Ánimas lleva a cabo otras actividades menos esotéricas, pero necesarias, como el cuidado del

cementerio: la limpieza y el arreglo de las flores, el blanqueo de las figuras y la construcción de bóvedas. Asimismo, la Orden de los Difuntos también lleva a la práctica acciones algo más lúdicas, como la organización de las fiestas en honor a San Roque y la preparación de los juegos de pirotecnia en festividades señaladas: el día de Año Nuevo, el de la Candelaria, la festividad de San José, el Sábado Santo, el Domingo de Resurrección, el Corpus Christi y el día de la Inmaculada. Sin embargo, en épocas más recientes se han agregado otras funciones alternativas que nada tienen que ver con las actividades primigenias, pese a que han servido para acercar la hermandad a la gente joven, como es el caso de la Fiesta del Mosto, las subastas de alimentos tradicionales e, incluso, la apertura de una biblioteca y los juegos de salón.

En las entrañas de la orden

En Cortázar, nada más cruzar la pequeña puerta de entrada a la sede de la Hermandad de Ánimas –situada en la plaza de la iglesia– me tropecé con un viejo cuadro que enmarca una proclama entregada en mano a todos los habitantes de este pueblo hace ahora 25 años. Es una cartulina de color crema con dibujos y textos en tonos marrones y que tiene una serie de elementos relacionados con la orden: San Roque, el pueblecito, una muchacha, granadas típicas de la zona, una mujer con la cabeza cubierta por un velo y un niño en brazos, un cuerpo que representa la muerte, una mano con un racimo de uvas, el símbolo de la hermandad, un viejo sentado en una silla y una mujer con un manojo de esparto. Y también el siguiente texto: “La tradición de las ánimas en el lugar de Cónchar

proviene de tiempos remotos y cumple funciones sociales y religiosas en pro de los habitantes del lugar sin distinción de clases sociales.

Ha sido conservada a través de los tiempos por la colaboración desinteresada de sus conciudadanos y su trascendencia llega a nuestros días manteniendo su esencia primitiva y sus características y raíces populares. Las normas de esta hermandad son manifiesto y establecen la unión de un pueblo para la obtención de un fin que pretende conservar la integración humana, la cultura y la tradición. Por ello, se dona la presente proclama a todos sus hijos como dignos artífices vivos de su conservación. Cónchar, Cum id cupias, ánimas". Este texto me hizo entender la relevancia que en el pueblo ha tenido y tiene la Orden de los Difuntos. Fue una experiencia inolvidable. Aquella habitación, en la que se pueden observar objetos y láminas relacionados con la hermandad, es mudo testigo de oraciones y luminarias, y de la famosa "caja de difuntos". El concejal Clemente Domínguez, sabedor de la curiosidad que la historia había despertado en mí, me propuso visitar la iglesia y su sacristía, donde se custodia el símbolo original de la hermandad, usado como cepillo de donativos.

El funcionamiento de la hermandad

En la Orden de los Difuntos existe un elemento muy particular, conocido como Libro de las luminarias, en el que están recogidos todos los nombres de quienes pertenecen al grupo. En los últimos años se ha reducido el número de integrantes debido a la emigración de la gente joven; sin embargo, en el pasado pertenecían a esta organización casi todas las familias de Cónchar. Todos los integrantes de la Orden han de abonar anualmente una cuota: el pago de las luminarias, es decir, de una cantidad determinada de velas destinadas a los rituales de la orden. Ahora bien, si una persona decide unirse a la hermandad, pero su familia no ha estado ligada a ella tradicionalmente, debe permanecer como miembro durante diez años antes de gozar de todos los privilegios propios de los demás integrantes. Y, si durante tres años seguidos una persona no paga sus correspondientes luminarias, es expulsada del grupo. Al frente de la Orden de los Difuntos se encuentra un personaje conocido como Mayordomo, y es elegido el 30 de diciembre de cada año en la llamada "noche de cuentas". Cualquier integrante puede optar a este puesto siempre que sea elegido por mayoría en una votación. El cargo, obviamente, carece de retribución económica y conlleva una gran responsabilidad.

***Samhain*, el culto celta a los muertos**

Una puerta abierta al Más Allá

En Galicia, el lugar en el que tiene sus orígenes la Orden de los Difuntos, se conservan diferentes cultos que reafirman la gran relevancia que se le da a la muerte y al culto a los fallecidos. Uno de ellos es el conocido Samhain, festividad que celebra el año nuevo celta y que supone también un homenaje a los difuntos. Tiene lugar en la madrugada del 31 de octubre al 1 de noviembre, ya que se cree que durante esa noche mágica se abre la puerta que une el mundo de los vivos con el de los muertos y que permite a las almas de los difuntos visitar a sus seres queridos y los lugares terrenales por los que sentían apego. Como señal de respeto hacia las ánimas se les deja diferentes tipos de alimentos en la puerta de sus hogares. Esa noche es habitual reservar un asiento vacío a la mesa para que pueda ser ocupado por el espíritu. Asimismo, se confeccionan collares con castañas y se depositan calabazas talladas en los cruces de caminos.

En diferentes localidades españolas existen numerosas organizaciones religiosas conocidas como Hermandades de Ánimas que poco o nada tienen que ver con la Orden de los Difuntos? Su principal función es mantener la fe en determinadas advocaciones de la Virgen o de santos del catolicismo y están asociadas a la vez a las iglesias parroquiales.

Publicado por Administrador en 1/21/2010 07:53:00 PM